

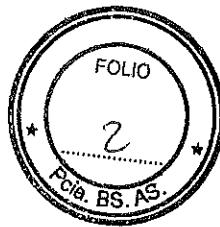
*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires DECLARA

Mafiesta su solidaridad para con los vecinos de la localidad de Urdampilleta, partido de San Carlos de Bolívar, que el Lunes por la noche sufrieran un fuerte temporal climatico con granizo y fuertes vientos.

Francisco FERNÁNDEZ LOBERA
Vocero de la II
H.C. Diputados Pro. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

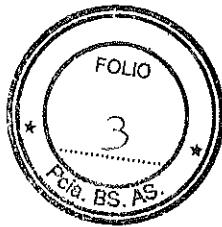
FUNDAMENTOS

El lunes por la noche, la localidad de Urdampilleta, perteneciente al partido de San Carlos de Bolívar, se vio gravemente afectada por un temporal de inusual intensidad que provocó severos daños materiales y trastornos en la vida cotidiana de su población. Las intensas precipitaciones, las fuertes ráfagas de viento y la caída de granizo generaron voladuras de techos, caída de árboles y postes, interrupciones prolongadas del suministro eléctrico y el anegamiento de calles y viviendas, obligando a la evacuación preventiva de varias familias.

El fenómeno meteorológico, ocurrido durante la noche del 3 de noviembre de 2025, forma parte de una serie de eventos climáticos extremos que vienen afectando a distintas regiones de la provincia de Buenos Aires y del país, poniendo de manifiesto la creciente vulnerabilidad de las comunidades ante estos episodios y la necesidad de fortalecer las políticas públicas de prevención, mitigación y respuesta frente a emergencias climáticas.

La magnitud de los daños sufridos ha requerido la inmediata intervención del Municipio de Bolívar, de los cuerpos de Bomberos Voluntarios, de la Cooperativa Eléctrica local y de los organismos provinciales de Defensa Civil, que trabajaron coordinadamente para asistir a los damnificados, restablecer los servicios básicos y garantizar la seguridad de los vecinos.

Estos hechos vuelven a poner en evidencia la importancia de la planificación territorial, de la infraestructura adecuada y del acompañamiento técnico y financiero



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

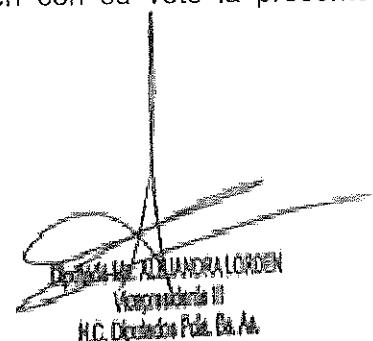
de los niveles provincial y nacional, a fin de asegurar que las localidades del interior puedan contar con herramientas efectivas de respuesta y recuperación frente a fenómenos meteorológicos cada vez más frecuentes e intensos.

Asimismo, resulta oportuno destacar el esfuerzo, la organización y la colaboración de la comunidad de Urdampilleta, que ha demostrado una vez más su espíritu solidario, su capacidad de resiliencia y su compromiso colectivo para superar la emergencia.

Este tipo de acontecimientos refuerza la necesidad de fortalecer los mecanismos de prevención, alerta temprana y asistencia interinstitucional, garantizando que todas las jurisdicciones cuenten con recursos y planes de contingencia actualizados.

Por todo ello, es necesario destacar la importancia de continuar articulando esfuerzos entre los distintos niveles del Estado para garantizar una respuesta rápida, coordinada y sostenida ante los daños producidos por el temporal que afectó a Urdampilleta y sus alrededores.

Es por ello que solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.


Daniel Hernán LODEN
Vocero de la III
H.C. Diputados Pd. B.A.